



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 05 de marzo de 2026

**Sres. Dirección Nacional de Vialidad
Unidad de Asistencia Técnica.
Ing. Cristina Carlomagno
Ing. Marcelo Krugman
Presente**

NTA_SAL-42584

Ref.: Solicitud Modificación PDT y PFF propuesto por la DNV el día 04/03/2026. Contrato de fecha 22/07/25 "Mantenimiento de Iluminación en la Red Vial Nacional – Zona II (Depto. Canelones)", Lic. MI/92.

Por la presente informamos a Uds. nuestra conformidad a la solicitud de cambio del Plan de Trabajo y Flujo de Fondos para el contrato de referencia, que entrarán en vigencia a partir del mes cargo Marzo 2026.

Sin otro particular, saluda atte.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A.

**Ec. Victoria Rodríguez Pombo
Gerente General**

